

DOC RH002. CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

(Ref. FISABIO 2019/128)

En Valencia, a 15 de Noviembre de 2019.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

RESUELVE

Convocar un proceso de selección para la contratación de **UN/A INVESTIGADOR/A** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al proyecto internacional de la Iniciativa de Medicamentos Innovadores (IMI) "Development of robust and innovative vaccine effectiveness" (DRIVE) (PINT-16-014) del Área de Investigación en Vacunas de FISABIO-Salud Pública cuyo Responsable es el Dr. Javier Díez Domingo.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral.
- Duración: Hasta la finalización de la Obra o Servicio, con previsión inicial de 12 meses, prorrogables.
- Categoría profesional: Titulado Superior
- Periodo de prueba: Según Convenio.
- Jornada: 40 horas/semana.
- Retribución bruta anual: 25.901,88 €.
- Lugar de trabajo: Unidad Fisabio-Salud Publica (Valencia), Área de Investigación en Vacunas. Domicilio: Avda. Cataluña 21, 46020 Valencia.

2. FUNCIONES:

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Escritura de protocolos de investigación, tanto en lengua inglesa como en española.
- Manejo de Bases de Datos Sanitarias.
- Escritura de informe final de los diferentes estudios desarrollados en el área. Tanto en lengua inglesa como en española.
- Redacción de artículos científicos.
- Revisión de Historias Clínicas. Tanto en lengua inglesa como en española
- Entrada de datos informática.
- Petición de ayudas a proyectos. Tanto en lengua inglesa como en española
- Participación en teleconferencias internacionales usando la lengua inglesa.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

3.1. Requisitos Generales:

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

3.2. Requisitos Necesarios:

- **Titulación:** Licenciado / Grado (o equivalente) en Biología, Bioquímica, Medicina, Farmacia, Biotecnología, Epidemiología.
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)	Puntuación máxima por apartado
Publicaciones Científicas indexadas de estudios epidemiológicos o farmacoeconómicos como primer autor. (5 pts por cada publicación)	15 pts
Publicaciones Científicas indexadas de estudios no incluidos en el apartado anterior. (1 pts por cada publicación)	5 pts
Haber trabajado en centros de investigación clínico-epidemiológicos. (1 pto por año trabajado)	4 pts
Participación como Investigador Principal en proyectos de investigación. (3 pts por proyecto)	6 pts
Participación como Investigador Colaborador en proyectos de investigación. (1 pto por proyecto)	4 pts

Participación en proyectos de investigación con vacunas o Big Data (Real World Data) (2 pts por proyecto)	6 pts
2.- FORMACIÓN (30 pts)	Puntuación máxima por apartado
2.1 Formación académica y profesional	
Doctorado en Ciencias de la Salud (10 puntos por doctorado)	10 pts
Master en Salud Pública o Equivalente (10 puntos por máster)	10 pts
Cursos relacionados con el puesto ofertado (1 punto por curso de más de 10 horas)	5 pts
2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios	
Conocimiento idioma inglés nivel B2 o C1 acreditado por organismo oficial (3 pts si tiene B2, 5 pts si tiene C1)	5 pts
3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 pts)	Puntuación máxima por apartado
Conocimiento de valenciano nivel Elemental, Mitjà o Superior acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene Elemental, 3 pts si tiene Mitjà o 5 pts Superior)	5 pts
4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD (5 pts)	Puntuación máxima por apartado
Grado de discapacidad igual o superior a 33%	5 pts
5.- ENTREVISTA (20 pts)	Puntuación máxima por apartado
Resultado de la entrevista personal en lengua inglesa (ver nota *)	20 pts
TOTAL PUNTUACIÓN	100 pts

- **Nota:** Dada la necesidad que el candidato o candidata seleccionado tenga un adecuado dominio de la lengua inglesa para realizar las funciones especificadas en la convocatoria, la entrevista se realizará en esta lengua e incluso el o la entrevistada podrán ser instados a redactar un texto en esta lengua. Aquellos aspirantes que no demuestren las competencias lingüísticas, no obtendrán puntuación alguna en la fase de entrevista y serán excluidos del proceso de selección. Se recomienda que los candidatos tengan como mínimo el nivel B2 de dominio de esta lengua según MECR, siendo el más adecuado del nivel C1 en adelante.

Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos (generales, necesarios y méritos) y aspectos expresados de manera clara y específica tanto en el CV como en la solicitud, que permitan su cuantificación y valoración.

4. CARÁCTER DEL CONTRATO:

El/la solicitante quedará vinculado mediante **CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) por el periodo legal máximo que establece la normativa vigente para este tipo de contrato. Esta contratación está supeditada a la concesión de la autorización administrativa pertinente.

5. SOLICITUDES:

Los/as candidatos/as deberán enviar a la dirección del email:
rrhh_fisabio@gva.es:

1. Solicitud Oferta de Empleo (debidamente cumplimentada disponible en la página Web: fisabio.san.gva.es)
2. Curriculum Vitae
3. Carta de Presentación

Tanto la solicitud, como la carta de presentación y el CV deberán estar FIRMADOS (con rúbrica o firma digital). Si a fecha de cierre de la convocatoria los/as candidatos/as no han presentado los documentos requeridos y firmados quedarán excluidos/as del proceso de selección.

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, el candidato/a seleccionado/a deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación. Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio del Tribunal, de acreditación posible, el Tribunal tomará en consideración la declaración responsable realizada por el/la candidato/a en la Solicitud Oferta De Empleo.

No se admitirán solicitudes que no sean enviadas a la dirección de correo antes mencionada o por Registro de Entrada de FISABIO: Avda. Cataluña, 21, 46020, Valencia.

Imprescindible indicar la referencia de la convocatoria a la que se quiere optar.

La documentación acreditativa de los requisitos y los aspectos valorables indicados en el CV deben ponerse a disposición de la Comisión de evaluación **ÚNICAMENTE** en caso de su requerimiento.

6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 30 de Noviembre de 2019

7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

- Investigador Principal Responsable de la Bolsa/Proyecto o persona en la que delegue (realiza y firma la valoración del CV)
- Investigadora del Área de Investigación en Vacunas o persona en la que delegue.
- Estadística del Área de Investigación en Vacunas o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

8. PROCESO DE SELECCIÓN:

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 3.3. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del/la candidato/a seleccionado/a en la página Web de la Fundación fisabio.san.gva.es.

Este proceso de selección de personal no se ha llevado a cabo según lo establecido en la *"Resolución de 31 de julio de 2018, del Conseller de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones y se dispone la publicación del III Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat, relativo a criterios generales de aplicación a la constitución y funcionamiento de las bolsas de empleo temporal en el sector público instrumental de la Generalitat"* en virtud de la excepcionalidad autorizada por parte de la Comisión de Diálogo Social del ámbito de aplicación del III Acuerdo al personal investigador en fecha 29 de noviembre de 2018.